

PROPUESTA DE LOS CANDIDATOS A PREFECTO Y VICE PREFECTA DE LA "ALIANZA POR LA DIGNIDAD DE ZAMORA CHINCHIPE" CONFORMADO ENTRE EL MOVIMIENTO DE UNIDAD PLURINACIONAL PACHAKUTIK NUEVO PAÍS, LISTAS 18 Y EL MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRÁTICO LISTAS 15. REPRESENTADOS POR SALVADOR QUISHPE LOZANO Y CARLA REATEGUI, CANDIDATOS A PREFECTO Y VICE PREFECTA, RESPECTIVAMENTE.

Sobre la base de nuestra gloriosa y legendaria historia provincial; considerando las enormes potencialidades culturales, turísticas, sociales, económicas y de biodiversidad que ofrece la provincia; valorando el aporte que pueden dar las Instituciones, así como nuestro pueblo con su trabajo en diferentes actividades socioeconómicas; y con el propósito de contribuir a un mayor crecimiento socio económico y cultural de las y los zamoranos chinchipenses, proponemos la propuesta fundamentada en los siguientes ejes de acción:

1. ACCIÓN PARTICIPATIVA SOBRE EL TERRITORIO
2. CONECTIVIDAD ENERGÍA Y MOVILIDAD
3. SISTEMA SOCIO CULTURAL
4. SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO
5. AMBIENTE

1. DIAGNOSTICO DE LA SITUACION ACTUAL:

1.1. Datos generales del territorio:

Zamora Chinchipe geográficamente está localizado en el sur este del Ecuador, cuenta con 10556 km² de extensión territorial, conformado por 9 cantones y 28 parroquias y una población aproximada de 91 mil habitantes. Limita al Norte con la Provincia de Morona Santiago, al Sur con la Republica del Perú, al este con la Republica de Perú y al Oeste con la Provincia de Azuay y provincia de Loja. La temperatura promedio oscila entre los 18° y 22°C; la humedad relativa es bastante alta y alcanza hasta un 92%.

En cuanto a los aspectos socioculturales existen al menos 6 pueblos y nacionalidades diferentes que conviven en la provincia como son: Mestizos, Shuar, Saraguros, Afro ecuatorianos, Paltas y Puruháes. Cada uno de ellos con sus propias costumbres, tradiciones y formas de vida, pero también con un claro interés de convivencia intercultural, así como un permanente interés de trabajo por el bienestar de su gente y la provincia en general.

Geográficamente está conformada por una serie de cadenas montañosas como son las cordilleras de Sabanillas, Tambo Blanco, Yacuambi, Chicaña, Cóndor, Vergel y Chito, entre las principales. Así mismo cuenta con un sin número de cuencas hidrográficas y valles de los ríos Yacuambi, Zamora, Nangaritza, Mayo, entre las principales.

En el aspecto ambiental, cuenta con una gran biodiversidad y con áreas protegidas como el Parque Nacional Podocarpus, Bosques protectores como el Nangaritza y la Reserva de Biosfera Cóndor – Podocarpus, declarado por la UNESCO y un clima que varía entre el cálido húmedo y el frío y nubloso en las partes altas.

Las principales actividades económicas son la ganadería, agricultura y la minería artesanal. Por otro lado existen grandes reservas de minerales como el oro, plata, cobre, molibdeno, uranio, de cerca de 50 metales existentes. Además existe una incuantificable reserva de agua dulce, cuyos mayores yacimientos están en las montañas de toda la provincia. Existen grandes potencialidades etnoturísticas, una variedad de comidas típicas, danzas, música, costumbres, tradiciones, mitos y leyendas de los pueblos indígenas; así como atractivos naturales como ríos, cascadas, montañas, cuevas naturales y construidas por mineros como las de Nambija.

Contamos con una carretera pavimentada (Troncal Amazónica) que atraviesa la provincia y nos comunica con la parte sur de los Andes del Ecuador, así como con la Amazonía ecuatoriana. Las demás arterias viales son de tercer orden. Además contamos con el servicio de telefonía celular que cubre aproximadamente un 65% del territorio provincial, y el servicio de Internet en las cabeceras cantonales de la provincia. Existen Cooperativas de Transporte al Público Provincial e Interprovincial, así como servicio de hotelería y una Cámara de Turismo provincial.

1.2. Identificación de los problemas de la población:

Los problemas en lo referente al sistema político institucional y acción sobre el territorio, entre otros los siguientes:

La nacionalidad shuar históricamente ha sido desplazada de su territorio hacia ciertas zonas de menor productividad discriminándole por el hecho de mantener prácticas consuetudinarias, así como de su uso y aprovechamiento de los recursos naturales. A pesar de ello en la provincia se han conformado varias organizaciones sociales pero la mayoría están inactivas, no participan en los procesos de planificación ni se involucran en la gestión compartida del territorio. Es decir que existe una baja sostenibilidad de las Organizaciones e Instituciones Privadas en la Provincia. Lo cual implica de que se creación organizaciones sin previa planificación a largo plazo y tienen conflictos por deficiente capacidad organizacional y obligaciones tributarias.

A nivel institucional existe una escasa capacitación administrativa y tecnológica, la escasa autosuficiencia financiera en los Gobiernos Autónomos, la limitada articulación entre los Representantes de los Gobiernos Autónomos y del Gobierno Central en la planificación y ejecución de obras, priman los intereses Políticos, la deficiente vocación de consenso por parte de las autoridades locales, la ausencia de sistemas públicos integrales que fomenten la articulación y cooperación interinstitucional, los presupuestos anuales no responde a los planes de desarrollo a mediano y largo plazo, la falta de visión concertada que apunte la óptima utilización de los recursos disponibles, la ausencia de Planes de Inversión Cuatrianual; el clientelismo Político y

uso de los recursos para aspiraciones de reelección, complicándose más las instituciones por que se impone una limitada desconcentración, descentralización y transferencia de competencias, el control y vigilancia sobre sectores estratégicos, la no transferencia de fondos y el control del estado central sobre las principales decisiones provinciales, no permite el desarrollo territorial de acuerdo a la demanda de bienes y servicios de las Comunidades, Pueblos y nacionalidades.

Territorialmente, con la llegada de los primeros colonos afectados por efectos de la sequía, terrenos baldíos y la explotación minera, generaron el impacto en el uso y manejo de los territorios y los recursos naturales, con lo que como efecto negativo hoy se vive condiciones de insalubridad y situaciones de riesgo permanente. En la actualidad el problema territorial en la provincia está determinado por el uso extensivo para la ganadería, el control del territorio por empresas extranjeras mineras con el aval del estado central, la ausencia de políticas de fomento a la producción, así como la existencia de zonas no delimitadas en algunos sectores de la Provincia, violando el nuevo marco jurídico vigente

El problemas del sistema de conectividad, movilidad y energía, son:

Las vías intraprovinciales se encuentran en mal estado debido a la falta de mantenimiento y sistema de drenaje puesto que aproximadamente el 90 % de las vías, no disponen de alcantarillas en la provincia. Las causas de este problema se debe a que un 25% de estas vías tienen gradientes fuertes y anchos de alrededor de 4,0 m que no permiten una circulación vehicular eficiente y se agrava el problema con la ausencia de un plan para la explotación de materiales pétreos que ocasionen mininos impactos ambientales y conservación de los cauces naturales de los ríos

En cuanto a la energía eléctrica, la provincia tiene un déficit de atención porque muchas comunidades no disponen de este servicio y además existen continuas interrupciones del fluido eléctrico que impiden el desarrollo económico de la provincia

La conectividad y medios de comunicación como la telefonía convencional, internet y telefonía móvil en la provincia están totalmente desatendidos. Según datos del INEC 2010, a nivel provincial estos servicios son alrededor del 63,35%, 6,14 % y 61,53% respectivamente, aunque por lo regular las cabeceras cantonales disponen de estos servicios.

Los medios de comunicación en la provincia presenta un déficit ya que muchas comunidades especialmente fronterizas del cantón Chinchipe sintonizan emisoras y canales de la República del Perú. En ese contexto por ejemplo la televisión pública nacional es deficiente ya que solo se sintoniza en las cabeceras cantonales gracias al sistema de TV CABLE y DirecTV .

El servicio de transporte es deficiente no por falta de unidades, sino por el mal estado de las vías de tercer orden, es decir que la infraestructura física para la regulación y control de este servicio es insuficiente, aunque en la actualidad hay un 55,55% de terminales construidos en los diferentes cantones de la provincia. En lo que respecta al transporte urbano está desorganizado el tránsito en los sectores urbanos, no se dispone de paradas de buses suficientes, existe una fuerte competencia con el transporte cantonal e interprovincial en la provincia.

El problemas en el sistema socio cultural de la provincia, se han determinado lo siguiente:

Existe la ausencia de políticas educativas adecuadas, la persistencia de programas educativos tradicionales que determinan el bajo rendimiento académico y la deserción escolar. A este problema se suma la carencia de infraestructura educativa: 297 en educación Básica, 30 en Educación media y 51 artesanales, resultan insuficientes para la actual demanda de necesidades. Es decir que la infraestructura educativa limitada con poco mantenimiento debido a la falta de interés de las Autoridades, la escasa asignación de recursos y la limitada articulación de los Organismos competentes, provocando malestar e incomodidad en los alumnos, por lo que éstos bajan sus niveles de asimilación de sus conocimientos, se produce la deserción escolar, la migración a centros urbanos con lo que se da el fenómeno de la masificación de alumnos en centros urbanos y como consecuencia de estos en lo futuro se da la saturación de carreras administrativas e informáticas

En la provincia existe un alto índice de Morbilidad. 39.031 casos en el 2010; las deficitarias obras de saneamiento ambiental, el sistema de agua no apta para el consumo humano por la contaminación minero de ríos y quebradas, los mal manejo de los desechos sólidos, son problemas que aquejan la salud. A esto se suman problemas de otra naturaleza como la falta de empoderamiento de los padres en la atención preventiva de la salud, el desconocimiento de las bondades que prestan los alimentos y la medicina ancestral, el elevado índice de desnutrición por los malos hábitos sobre todo en los grupos vulnerables.

Por lo tanto existe la deficiente unidades de Salud en diferentes lugares de la Provincia (3 hospitales. 14 Subcentros y 33 puestos de salud), hecho con lo que la salud no ha llegado a lugares rurales dispersos con difícil acceso en los diferentes cantones, a más de que existe un déficit en capacidad de infraestructura, equipos e insumos así como poco mantenimiento de los existentes en los centros rurales, la falta personal médico en los lugares marginales y la concentración de profesionales en los principales centros de salud, con lo que se puede observar de que no existe políticas de salud por parte del Órgano Rector

En lo que concierne a la interculturalidad existe la pérdida de la identidad de las culturas originarias como de las culturas que han migrado a la Provincia. La principal causa de este hecho es la aculturación mediante la cual se impone idiomas y costumbres ajenas por parte de los grupos de poder. Otra de las consecuencias de este fenómeno es la falta de comunicación generacional y de conciencia étnica, el desplazamiento de los grupos nativos debido a la falta de apoyo de los Gobernantes para reactivar la cultura. En este contexto, los centros educativos no fortalecen las costumbres e idiomas tradicionales, es decir que existe un pobre interés ciudadano por la interculturalidad.

Consecuencia de los cual, tenemos niños y jóvenes indígenas con baja autoestima cultural y una limitada resistencia para defender los recursos culturales y naturales amenazados por grupos de poder, existe también una limitada difusión, y promoción de idiomas, costumbres y tradiciones culturales en la Provincia. De manera que esta ausencia de diálogo y comunicación étnica generacional, la culturización y el racismo permanente frente a la población indígena determina que estos grupos cuenten con

escasos valores éticos y morales y en definitiva una carencia de identidad propia y limitado autoestima generacional

El alto número de migrantes de la Provincia a finales de los noventa e inicios de la década anterior, sobre todo al exterior, países como Estados Unidos, España e Italia se debió a escasas fuentes de trabajo, el bajo nivel de ingresos como consecuencia de las inadecuadas políticas estatales de trabajo y producción, causando la desintegración familiar, la pérdida de valores morales y afectivos y a la vez la adopción de nuevas costumbres como el incremento de embarazos y matrimonios prematuros, el alcoholismo y drogadicción en adolescentes

No se pone en práctica la equidad de género debido al limitado acceso a fuentes de trabajo de las mujeres, una baja actitud micro empresarial de las mujeres debido a los escasos centros de preparación para mujeres. A este problema se agrega el machismo y el desconocimiento de la planificación familiar, el escaso asesoramiento en salud sexual y reproductiva, la falta de prevención del cáncer uterino.

Por otro lado la no existencia de la comisaría de la mujer y la familia en los diferentes cantones, determina que los hogares cuenten con elevado número de hijos, la mala atención a sus hijos, la incompreensión en el hogar, dando como resultado negativo la poca participación de la mujer en aspectos sociales y políticos, la falta de liderazgo, y una pérdida de valores sobre todo en las nuevas generaciones.

En lo referente a grupos vulnerables, existe en la provincia el abuso Intrafamiliar y Maltrato Infantil muy marcado debido a los bajos niveles de educación, entorno familiar inadecuado por la ausencia de enseñanza y ejemplos de valores generacionales, el aumento de hogares destruidos, divorcios y niños con problemas de aprendizaje y proliferación de potenciales delincuentes.

Por otro lado los adultos mayores y personas con discapacidad en estado de Indigencia se debe a la ausencia de un organismo del Estado que apoyen con programas estatales de atención permanente mediante la creación de un centro gerontológico en la provincia el mismo que cuente con una infraestructura necesaria, para una atención adecuada de este grupo social

En cuanto a los problemas en el sistema económico productivo, se determinaron entre otros los siguientes:.

La realidad económica agraria de la provincia es el resultado de un tipo de producción sin planificación, ni orientación adecuada y específica. A esto se suma la aplicación de técnicas agrícolas y pecuarias inadecuadas y no amigables con el ambiente, la falta de organización de los productores, la extracción irracional de madera y la inadecuada práctica agropecuaria y silvícola, han determinado la pérdida de flora y fauna nativa que confluyen en la baja productividad de las actividades agropecuarias y un marcado patrón de crisis del sector. En este contexto otro problema que afecta al sector productivo son las malas vías de acceso, influyen en el proceso de producción agrícola y pecuaria de la provincia y por su puesto en la circulación y comercialización de mercancías.

La existencia de pocas microempresas procesadoras de materia prima de la zona, también influyen en los bajos niveles de ingresos por actividad agropecuaria, ya que no se da valor agregado a los productos y a la vez se produce los altos costos de los productos de primera necesidad, desaprovechado así la enorme biodiversidad y agrobiodiversidad que tiene la provincia. Esta realidad determina para que la población económicamente activa dedicada a la agricultura, ganadería y pesca tienda a disminuir y deviene el riesgo para que la población agrícola y ganadera, pudiera cambiar drásticamente de ocupación, con la posibilidad de que se incrementen los niveles de desocupación

El deficiente desarrollo del turismo ecológico, agroecológico, comunitario y etnocultural, en la provincia de Zamora Chinchipe

Por otro lado la problemática minera de acuerdo a la actual panorama político institucional vinculado con la gobernanza del sector minero es desalentador, ya que los distritos de minería informal, generalmente de subsistencia, se encuentran asentados en sitios con alta vulnerabilidad que presentan serios riesgos naturales y antrópicos. Frente a este hecho se agrega la situación de que la población vive con una muy baja calidad de vida y en condiciones de inestabilidad jurídica. Mientras que dentro de la minería formal, existe un grupo pequeño de empresas o asociaciones, que operan principalmente alrededor de los dos asentamientos mineros informales. En tal sentido, la proyección de la minería industrial a gran escala en la provincia tiene una proyección de una vasta expansión de distritos de minería a gran escala, a cielo abierto y de socavón, en cordilleras de altísimo valor ecosistémico y biodiverso, como lo es la Cordillera del Cóndor. Sin embargo existe un conflicto de uso inmanente en cuanto a la ubicación en que la se encuentran los potenciales yacimientos mineros, generalmente bajo áreas de importancia hídrica, biológica y además, territorio indígena.

Los problemas en el sistema bio físico, ambiental, son:

El 53 % de la superficie provincial se encuentra bajo alguna forma de protección, estas riquezas se encuentran amenazadas por un proceso agresivo de pérdida de cobertura boscosa y por la contaminación de sus recursos hídricos. La razón es que existe una concepción reduccionista del ambiente, visto desde el estado y el sistema económico vigente, simplemente, como fuente de materia prima o depósito inagotable de desechos. En este contexto, ha afectado significativamente la actividad ganadera extensiva, la explotación irracional de la madera, los asentamientos mineros de pequeña escala y un sistema de asentamientos poblaciones con nulos sistemas de tratamiento de los desechos sólidos y líquidos, constituyéndose en las principales amenazas a este santuario de biodiversidad.

Por otro lado la posible instalación de distritos mineros a gran escala en la Cordillera del Cóndor y en la Cordillera Oriental de los Andes, de acuerdo a los planes estatales transnacionales, determinan la necesidad de priorizar los esfuerzos por garantizar la conservación y uso de esta riqueza con equidad y justicia inter e intra generacional. Ante este escenario el principal legado de la provincia para el presente y futuro es garantizar que las funciones integrales de soporte de la vida, así como de provisión de alimentos y materia prima, es de que se mantengan en el tiempo.

1.2. Causas y efectos:

SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL Y ACCIÓN SOBRE EL TERRITORIO DEFICIENTE		
PROBLEMA SUBYACENTE	CAUSAS	EFFECTOS
Desplazamiento de la nacionalidad shuar de sus territorios y discriminación por el hecho de mantener prácticas consuetudinarias de uso y aprovechamiento de los recursos naturales.	La colonización interna de pobladores que llegaron a la provincia motivados por la sequía, los minifundios en la provincia de Loja y la instalación de mineros artesanales y en la actualidad de las grandes empresas mineras transnacionales.	El riesgo de extinción de las culturales nativas de la provincia de Zamora Chinchipe.
Ausencia de planificación del desarrollo local	El clientelismo político, el limitado engranaje social, de organizaciones gremiales de pueblos y nacionalidades	Debilitamiento y división de las organizaciones sociales
La ausencia de proyectos microregionales, así como la elaboración de los presupuestos anuales no responde a los Planes de desarrollo a mediano y largo plazo	La falta de autosuficiencia financiera en los Gobiernos Autónomos, la falta de articulación entre los Representantes de los Gobiernos Autónomos y del Gobierno Central en la planificación y ejecución de obras	Carencia de gestión y coordinación interinstitucional
La escasa capacitación administrativa y tecnológica	Uso extensivo para la ganadería, el control del territorio por empresas extranjeras con el aval del estado central	Deterioro de la cobertura vegetal y bajos niveles y escasa producción agropecuaria
Procesos limitados de desconcentración y descentralización y la transferencia de competencias con graves restricciones	Ausencia de políticas de fomento a la producción y a la ausencia de Personal Técnico que se encargue de la planificación territorial y en la mayoría de los casos los Municipios y las Juntas parroquiales no cuentan con Dirección de Planificación.	Desordenes en los procesos de administración institucional y un proceso de desarrollo centralizado y dependencia
Control del estado central sobre las principales decisiones organizativas y provinciales	Control del poder y centralización de decisiones desde el Estado nacional	Las estructuras organizativas se encuentran debilitadas, y muchas de ellas atravesadas por el conflicto y la división.

2.- DEFICIENTE SISTEMA DE CONECTIVIDAD, MOVILIDAD Y ENERGÍA		
PROBLEMA SUBYACENTE	CAUSAS	EFFECTOS
Las vías intraprovinciales se encuentran en mal estado	Falta de mantenimiento del sistema de drenaje y alcantarillados y por lo que un 25% de estas vías tienen gradientes	Conectividad interprovincial limitada y limitación a los procesos de generación y desarrollo económico

	fuerres, así como la carencia de materiales pétreos para el mantenimiento de las vías.	provincial
Deficiencia de energía eléctrica en la provincia	Impide el desarrollo económico de la provincia	Subdesarrollo y retraso en el desarrollo económico de la provincia.
Deficiencia de conectividad y medios de comunicación como la telefonía convencional, internet y telefonía móvil	Escasez de los medios	Incomunicación y desinformación de las acciones en el ámbito provincial y nacional
servicio de transporte deficiente	Al mal estado de las vías por falta de mantenimiento y una buena organización del tránsito en los sectores urbanos	Incomunicación y ausencia de una buena organización del tránsito en los sectores urbanos

3.- DEFICIENTE SISTEMA SOCIO CULTURAL		
PROBLEMA SUBYACENTE	CAUSAS	EFECTOS
El limitado sistema educativo en la provincia	Ausencia de políticas educativas y persistencia de programas educativos tradicionales, así como la carencia de infraestructura educativa por la falta de interés de las autoridades, la escasa asignación de recursos y una limitada articulación de los organismos competentes	Niños y jóvenes indígenas con baja autoestima cultural , una limitada resistencia para defender los recursos culturales y naturales y una limitada difusión, y promoción de idiomas, costumbres y tradiciones culturales en la Provincia.
En lo referente a los problemas de salud en la provincia:	Alto índice de morbilidad se debe a las deficitarias obras de saneamiento ambiental, los sistema de agua no apta para el consumo humano, la contaminación minero de ríos y quebradas, el mal manejo de los desechos sólidos, la falta de atención preventiva de la salud, el elevado índice de desnutrición, la deficiente unidades de Salud, el déficit en capacidad de infraestructura, equipos e insumos, la falta personal médico en los lugares marginales y la concentración de profesionales en los principales centros de salud.	Altos índices de morbilidad y mortalidad, la proliferación de enfermedades y la disminución y la disminución de los niveles de vida
Limitada relación	Pérdida de la identidad de las	Radicalización del racismo,

intercultural en la provincia	culturas originarias provocadas por un largo proceso de aculturación mediante la imposición de idiomas y costumbres ajenas por parte de los grupos de poder, la falta de comunicación generacional y de conciencia étnica y la falta de apoyo de los gobernantes para reactivar la cultura	mayores niveles de aculturación, extinción de idiomas nativos, costumbres, tradiciones y la pérdida de identidad de las culturas originarias
Problema de migración	Escasas fuentes de trabajo, un bajo nivel de ingresos, las inadecuadas políticas estatales de trabajo y producción. Desintegración familiar, la pérdida de valores morales y afectivos, la adopción de nuevas costumbres, el incremento de embarazos y matrimonios prematuros y el alcoholismo y drogadicción en adolescentes	Desintegración familiar, la pérdida de valores morales y afectivos, la adopción de nuevas costumbres, el incremento de embarazos y matrimonios prematuros y el alcoholismo y drogadicción en adolescentes
Deficiente equidad de género	Limitado acceso a fuentes de trabajo de las mujeres, una baja actitud micro empresarial de las mujeres, escasos centros de preparación para mujeres, el machismo y el desconocimiento de la planificación familiar, el escaso asesoramiento en salud sexual y reproductiva, hogares con elevado número de hijos, la poca participación de la mujer en aspectos sociales y políticos, la falta de liderazgo y la pérdida de valores sobre todo en las nuevas generaciones.	Conservación del machismo, la desigualdad de las parejas, que las mujeres sigan siendo objetos sexuales; división familiar; divorcios, niños y adolescentes sin equilibrio psico afectivo, proliferación de la drogadicción y delincuencia
Problema de los grupos vulnerables, adultos mayores y personas con capacidades especiales	Abuso Intrafamiliar, el maltrato Infantil, los bajos niveles de educación y el entorno familiar inadecuados. Así como la ausencia de un organismo del Estado que apoyen con programas estatales de atención permanente y la ausencia de la creación de un centro gerontológico en la provincia	El abandono y muerte prematura de las personas.

4.- SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO DEFICIENTE		
PROBLEMA SUBYACENTE	CAUSAS	EFFECTOS
Frente al problema de un sistema de producción sin planificación ni orientación adecuada y específica	Es la aplicación de técnicas agrícolas y pecuarias inadecuadas y no amigables con el ambiente, la falta de organización de los productores y la extracción irracional de madera y la inadecuada práctica agropecuaria y silvícola.	Destrucción del medio ambiente debido a un tipo de producción sin planificación, ni orientación adecuada y específica
Las vías de acceso en mal estado	Carencia de equipos camineros y el limitado recursos económicos.	Ausencia de microempresas procesadoras de materia prima de la provincia. Los bajos niveles de ingresos por actividad agropecuaria, los altos costos de los productos de primera necesidad, y el desaprovechamiento de la enorme biodiversidad y agrobiodiversidad que tiene la provincia.
La presencia de distritos mineros tanto artesanales y comerciales en la provincia.	Interés de grupos mineros o asociaciones por la explotación del mineral. Intereses político y económico de las transnacionales, así como los miembros del gobierno.	Los distritos de minería informal se encuentran asentados en sitios con alta vulnerabilidad que presentan serios riesgos naturales y antrópicos. La población nativa vive con una muy baja calidad de vida y en condiciones de inestabilidad jurídica. Expansión de distritos de minería a gran escala, a cielo abierto y de socavón, en cordilleras de altísimo valor ecosistémico y biodiverso, como lo es la Cordillera del Cóndor.
El deficiente desarrollo del turismo ecológico, agroecológico, comunitario y etnocultural, en la provincia de Zamora Chinchipe	Ausencia de políticas públicas que permitan fomentar el turismo en la provincia y la falta de estudios y diseños para la inversión turística	La población económicamente activa dedicada a la agricultura, ganadería y pesca, tiende a disminuir y hasta que en un determinado momento pudiera cambiar drásticamente de ocupación, con la posibilidad de que se

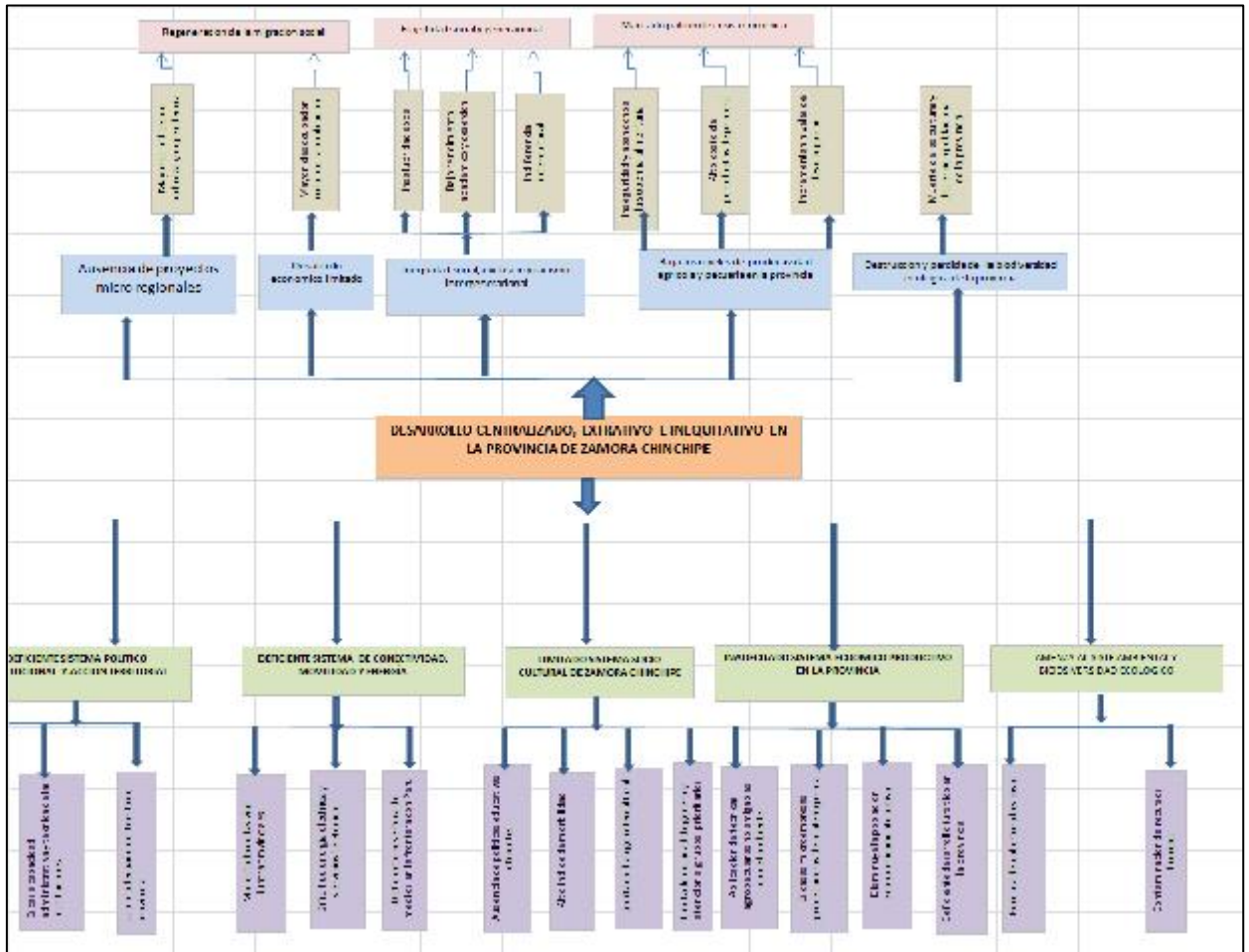
		incrementen los niveles de desocupación
--	--	---

5.- SISTEMA BIO-FISICO AMBIENTAL LIMITADO		
PROBLEMA SUBYACENTE	CAUSAS	EFFECTOS
Proceso agresivo de pérdida de cobertura boscosa, la contaminación de sus recursos hídricos, una concepción reduccionista del ambiente considerado como fuente de materia prima o depósito inagotable de desechos	A un sistema de asentamientos poblaciones con nulos sistemas de tratamiento de los desechos sólidos y líquidos.	Pérdida de cobertura boscosa, la contaminación de los recursos hídricos, la implementación de un sistema de asentamientos poblaciones con nulos sistemas de tratamiento de los desechos sólidos y líquidos; la devastación de las montañas, el exterminio de la biodiversidad ecológica y un débil organización social para garantizar la conservación y uso de esta riqueza con equidad y justicia inter e intra generacional.
Se vive un modelo extractivista del actual régimen en el país	Intereses económicos y políticos de las grandes empresas mineras	Violación de los derechos humanos y los derechos de la naturaleza

1.4. Identificar socios estratégicos para el cumplimiento de la propuesta

Como sus socios estratégicos para el desarrollo de la provincia son las principales Instituciones como las Juntas Parroquiales, Municipios y Consejo Provincial, cada una de ellas funcionan con autonomía administrativa, técnica, Financiera, de Gestión y Cooperación Internacional, facultades otorgadas por la propia Constitución Política del Estado. Además existen otras Instituciones como el ECORAE, cuyos propósitos son el cuidado del Ambiente y el Desarrollo socio económico de la Amazonía. Sus fondos provienen de la venta del petróleo, a través de la Ley 010.

1.4. ARBOL DEL PROBLEMA



1.6. VISION DE DESARROLLO

Provincia soberana, cuna de la interculturalidad, pionera en la generación de valor agregado, en la producción limpia; protectora y usuaria de su exuberante biodiversidad, recursos hídricos, patrimonio arqueológico y eco turístico, con una gestión mancomunada, participativa e integrada de los pueblos, nacionalidades, organizaciones sociales y de las instituciones públicas y privadas

2. OBJETIVO GENERAL

Propender el desarrollo soberano e intercultural de la provincia de Zamora Chinchipe a través de la generación de un sistema de producción agropecuaria limpia que respete el equilibrio de

la diversidad natural y cultural, la participación e integración de los Pueblos y Nacionalidades, organizaciones sociales e instituciones, en el transcurso de la administración 2014 – 2019.

2.1. Objetivos específicos

Propender el sistema político institucional través de una excelente planificación y rendiciones de cuentas, una gestión pública vinculante, el fortalecimiento de las organizaciones y su tejido social para mejorar la acción participativa sobre el territorio en la provincia de Zamora Chinchipe

Mejorar el sistema de conectividad energía y movilidad de la provincia de Zamora Chinchipe a través de mejoramiento de la red vial, las telecomunicaciones, los medios masivos de comunicación y el servicio de transporte para facilitar el proceso de desarrollo de la provincia en un 80% de la población durante el periodo 2014-2019.

Contribuir en el proceso de fortalecimiento del sistema socio cultural de la provincia de Zamora a través de aplicación del reordenamiento territorial para los asentamientos poblados, el apoyo a la salubridad, educación y sobre todo el fortalecimiento de la interculturalidad para garantizar el dialogo intercultural y un desarrollo participativo e inclusivo del 100% de la población en el transcurso del periodo 2014-2019.

Propender al mejoramiento del sistema económico productivo de la provincia de Zamora Chinchipe a través de la implementación de programas de producción agropecuaria limpia y orgánica con la posibilidad de dar el valor agregado, el impulso del turismo comunitario, el comercio de sus excedentes, el impulso de las actividades artesanales y la minería artesanal para garantizar la seguridad y soberanía alimentaria de al menos el 30% de la población provincial durante la presente administración.

Contribuir a mejorar el equilibrio del medio ambiente y la diversidad ecológica de la provincia de Zamora Chinchipe a través de fortalecimiento del sistema provincia de conservación de los bosques y biodiversidad, el sistema bio físico, la reforestación de las cuencas hidrográficas con especies nativas y la conservación de los suelos para garantizar la conservación del medio ambiente natural y la declaratoria de Zamora Chinchipe “**Pulmón de la Madre Tierra, Fuente de Agua y Vida**”, en un 90% de la población provincial durante el periodo 2014-2019

MATRIZ DEL PLAN PLURIANUAL	
ORGANIZACIÓN POLITICA	Movimiento Plurinacional Pachakutik listas 18
NOMBRE DEL CANDIDATO(A) O LISTA	Salvador Quizhpe (Prefecto) y Carla Reátegui (Vice prefecta).
DIGNIDAD A LA QUE ASSPIRA	Prefectura Provincial de Zamora Chinchipe.
JURISDICCION TERRITORIAL	Provincia de Zamora Chinchipe, Republica del Ecuador.
PERIODO DE PLANIFICACION	2014 – 2019 (5 años según lo que establece la ley).
VISION DE DESARROLLO	Equidad y desarrollo integral de las diversidades de Pueblos y Nacionalidades para lograr construir el verdadero país intercultural y plurinacional como fundamento de un verdadero sumak Kawsay en el Ecuador y América Latina.

3. PLAN PLURIANUAL

PLANIFICACION 2014 - 2019						
OBJETIVO GENERAL	Contribuir al desarrollo alternativo y soberano de la provincia de Zamora Chinchipe mediante la implementación de una relación armónica y equilibrada con la Pachamama (Naturaleza), la implementación de políticas, planes, programas y proyectos de producción agrícola y pecuaria orgánica y limpia, la integración y participación activa y directa de los Pueblos y Nacionalidades, el desarrollo del turismo comunitario, el desarrollo de la red vial y conectividad, para alcanzar el Sumak Kawsay de Zamora Chinchipe, durante el trascurso de la administración del GAD provincial 2014- 2019.					
OBJETIVOS ESPECIFICOS						
AMBITO DE ACCION O EJE DE DESARROLLO	1. ACCIÓN PARTICIPATIVA SOBRE EL TERRITORIO					
PROBLEMA A RESOLVER (EN RELACION) AL AMBITO DE ACCION)	Objetivo especif. 1	Indicador y línea base.	Meta	Actividades	Estrategias	Mecanismos de evaluación
Deficiente participación organizativa de Pueblos y Nacionalidades en la provincia	Mejorar la participación organizativa de los Pueblos y Nacionalidades a través de planificaciones coordinadas para garantizar el grado de participación del 80% de las organizaciones al finalizar el periodo 2014-2019.	Al finalizar el periodo de administración, al menos en un 80% de las organizaciones sociales de la provincia participan activamente en la toma de decisiones institucionales.	Tres federaciones provinciales de Zamora Chinchipe acostumbran participar en la toma de decisiones sobre acciones institucionales y territoriales, al finalizar mayo del 2019.	Propender la participación de las tres organizaciones sociales de la provincia en la toma de decisiones institucionales y territoriales.	Coordinar acciones con dirigentes y líderes de las organizaciones y con los recursos financieros de los gobiernos autónomos lograr garantizar dicha participación.	Registrar la concurrencias a las sesiones de coordinación de líderes, dirigentes y autoridades de los gobiernos autónomos.

Escasa capacidad administrativa y técnica de la institución	Mejorar la capacidad administrativa y técnica de la institución a través de procesos de capacitación al talento humano para viabilizar la gestión y administración institucional de al menos 90% de sus funcionarios al finalizar el periodo administrativo 2019.	Al finalizar el periodo de administración, al menos el 90% del personal técnico y administrativo mejoran su capacidad de administración institucional	30 Técnicos y 80 administrativos del GAD provincial mejoran la capacidad administrativa de la institución.	Capacitar periódicamente a 30 técnicos y 80 administrativos del GAD provincial.	Programar y ejecutar talleres mensuales de capacitación técnica y administrativa en coordinación con los jefes departamentales.	Registro de asistencia y pruebas de aprobación de los cursos y talleres de capacitación técnica y administrativa.
Uso inadecuado del territorio provincial	Impulsar programas de ordenamiento territorial a través de actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos locales para regular el uso y manejo de los recursos territoriales de forma adecuada, de al menos 5 gobiernos locales al finalizar el periodo de administración 2014-2019.	Al finalizar el periodo, al menos el 100% de los 5 gobiernos locales de la provincia Zamora Chinchipe, logran consolidar sus ordenamientos territoriales.	5 ordenamientos territoriales realizadas hasta Mayo del 2019 en la provincia de Zamora Chinchipe	Realizar 5 ordenamientos territoriales en cinco cantones de Zamora Chinchipe	Planificar reuniones de trabajos con los Gobiernos Municipales y con el autofinanciamiento de los mismos ejecutar sus respectivos ordenamientos territoriales	Registrar los aportes y la calidad de gestión de cada gobierno local

Carencia de planificación y ordenamiento territorial	Elevar la capacidad técnica de planificación a través de talleres de capacitación dirigidos para los técnicos y personal administrativo de la institución para mejorar la calidad de planificación en el 100% del personal de la institución al finalizar el periodo de administración 2014-2019.	El 100% del personal técnico y administrativo de la institución han mejorado su calidad de planificación y programas de ordenamiento territorial	El 100% del personal del GAD provincial, capacitados en las técnicas de planificación y ordenamiento territorial.	12 talleres de capacitación para el personal técnico y administrativo de la institución, impulsadas hasta Mayo del 2019.	Organización y programación de talleres en coordinación con los jefes departamentales de la institución provincial.	Aplicación de una ficha de valoración de los conocimientos impartidos en el proceso de capacitación
AMBITO DE ACCION O EJE DE DESARROLLO						
2. CONECTIVIDAD ENERGÍA Y MOVILIDAD						
PROBLEMA A RESOLVER (EN RELACION) AL AMBITO DE ACCION)	Objetivo especific. 1	Indicador y línea base.	Meta	Actividades	Estrategias	Mecanismos de evaluación
Mal estado de las vías interprovinciales	Mejorar el servicio de la red vial de la provincia de Zamora Chinchipe a través de implementación de nuevas maquinarias, mejoramiento de las alcantarillas y disponibilidad de materia prima para garantizar la intercomunicación de un 80% de la población provincial, al finalizar el periodo de la presente administración.	Al finalizar el periodo de la presente administración, el 80% del servicio de la red vial de la provincia de Zamora Chinchipe mejorado	El 80% del servicio de la red vial mejorado hasta Mayo del 2019 en la provincia de Zamora Chinchipe.	Mejorar todas las redes del servicio vial en la provincia de Zamora Chinchipe.	Coordinar con el Gerente de la empresa Publica VIAL SACHIN y captar recursos del MOT para planificar y ejecutar el mejoramiento de la red vial de la provincia	Fiscalizar a través de la Dirección de Obras Publicas del GAD provincial.

Déficit de energía eléctrica y servicios telefónicos	Gestionar la garantía de los servicios de energía eléctrica para la provincia de Zamora Chinchipe a través de la intermediación de gestiones interinstitucionales para garantizar el desarrollo económico normal de la provincia de al menos el 95% de actividades cotidianas de la provincia, al finalizar esta administración.	Al finalizar esta administración, al menos el 95% de los servicios de energía eléctrica para la provincia de Zamora Chinchipe a garantizadas las gestiones	95% de los servicios de la energía eléctrica garantizadas hasta Mayo del 2019 en la provincia de Zamora Chinchipe.	Garantizar el 95% de los servicios de energía eléctrica.	Coordinar las acciones con la empresa de energía eléctrica regional sur para mejorar los servicios	Evaluar consecutivamente el cumplimiento de los compromisos interinstitucionales a través de la dirección de obras públicas de la institución.
Desorganización en el sistema de transporte interprovincial y urbano	Cogestionar la reorganización del sistema de transporte de Zamora Chinchipe mediante la coordinación interinstitucional con el MOT para contribuir a mejorar la organización del transporte interprovincial y urbano de al menos 80% de todos los servicios al finalizar la presente administración.	Al finalizar la presente administración, al menos 80% del sistema de transporte de Zamora Chinchipe, reorganizada.	El 80% del sistema de transporte reorganizada hasta Mayo del 2019 en la provincia de Zamora Chinchipe.	Reorganizar el 80% de los servicios de transporte de la provincia	Coordinación interinstitucional con el MOT y la Dirección Nacional de Transito de Zamora	Revisar el cumplimiento de los acuerdo y compromisos interinstitucionales

Deficiente cobertura de medios en la frontera con Perú	Contribuir a superar el déficit de cobertura de los medios de comunicación en Zamora Chinchipe mediante cogestión interinstitucional para disminuir el déficit de cobertura de un 40% al finalizar el periodo de administración 2014-2019.	Al finalizar el periodo de administración 2014-2019, el 40% del déficit de cobertura de los medios de comunicación superadas.	El 40% del déficit de cobertura de los medios de comunicación en la frontera sur del Ecuador, superada hasta mayo del 2019.	Superar el 40% del déficit de cobertura de los medios de comunicación en los cantones fronterizos con el Perú.	Coordinar con CNT para planificar la superación del déficit de cobertura de los medios de comunicación	Revisar el cumplimiento de los acuerdo y compromisos interinstitucionales
AMBITO DE ACCION O EJE DE DESARROLLO						
3. SISTEMA SOCIO CULTURAL						
PROBLEMA A RESOLVER (EN RELACION) AL AMBITO DE ACCION)	Objetivo especific. 1	Indicador y línea base.	Meta	Actividades	Estrategias	Mecanismos de evaluación
Limitado dialogo intercultural	Elevar el nivel de dialogo intercultural entre los Pueblos y Nacionalidades en la provincia de Zamora Chinchipe mediante la revalorización del autoestima cultural para fortalecer la identidad cultural de la provincia de Zamora del 80% de la población al finalizar la administración 2014-2019.	Al finalizar la administración 2014-2019, el 80% de los Pueblos y nacionalidades de la provincia han elevado el nivel de dialogo intercultural	El 80% del dialogo intercultural de los Pueblos y Nacionalidades elevadas el nivel hasta Mayo del 2019 en la provincia de Zamora Chinchipe.	Realizar 10 eventos socio culturales para elevar el nivel de dialogo intercultural de los Pueblos y Nacionalidades	Coordinar la planificación anual de eventos socio culturales con la concurrencia activa de líderes y dirigentes de las organizaciones sociales de la provincia, así como la participación de las autoridades del Ministerio de Cultura y Turismo para financiar las acciones.	Evaluar consecutivamente el cumplimiento de los compromisos interinstitucionales a través de la dirección de Gestión turística e interculturalidad del GAD provincial

Limitado equidad de genero y atención a grupos prioritarios	Mejorar la participación de genero y atención de grupos prioritarios de Zamora Chinchipe a través de la reactivación de las organizaciones de mujeres y la atención de autoridades competentes a los grupos prioritarios para un eficiente garantía de derechos del 40% de ésta población al finalizar el periodo en proyección.	Al finalizar el periodo 2014-2019, el 40% de los grupos de atención prioritarios de Zamora Chinchipe, mejoran su participación y atención.	El 40% de los grupos de atención prioritarios mejoran su atención y participación hasta Mayo del 2019 en la provincia.	Impulsar 5 microempresas productivas dirigidos para grupos de mujeres y mejorar en cinco cantones de la provincia, la atención de grupos prioritarios.	Planificar acciones de trabajo con dirigentes de las mujeres de al menos 5 cantones de la provincia y 5 centros de atención prioritarios para coordinar acciones y prever recursos financieros para su cumplimiento.	Evaluar el cumplimiento de los compromisos de las partes intervinientes en esta actividad.
Perdida de la identidad cultural de Pueblos y nacionalidades	Revitalizar la identidad cultural de los pueblos y culturas de Zamora Chinchipe mediante el rescate de los valores y tradiciones culturales para elevar el autoestima cultural y fortalecimiento de la identidad del 100% de los pueblos nativos, al finalizar el periodo de la administración proyectada.	Al finalizar el periodo de la administración proyectada el 100% de los pueblos nativos revitalizan la identidad cultural	El 100% de la identidad cultural de los Pueblos nativos revitalizadas hasta Mayo del 2019 en la provincia de Zamora Chinchipe.	Impulsar 10 eventos socio culturales con plena participación de los Pueblos y Nacionalidades en la provincia de Zamora Chinchipe.	Coordinación interinstitucional con la casa de la cultura, Ministerio de Cultura y turismo para planificar la realización de eventos socio culturales anuales	Evaluar el cumplimiento de los compromisos de las partes intervinientes en esta actividad.
AMBITO DE ACCION O EJE DE DESARROLLO	4. SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO					
PROBLEMA A RESOLVER (EN RELACION) AL AMBITO DE ACCION)	Objetivo especific. 1	Indicador y línea base.	Meta	Actividades	Estrategias	Mecanismos de evaluación

Aplicación de técnicas agropecuarias no amigables con el ambiente	Aplicar técnicas agropecuarias adecuadas en la provincia de Zamora Chinchipe mediante la implementación de métodos y técnicas de producción amigables con el medio ambiente para garantizar la generación de un sistema de producción limpia, orgánica y con capacidad de darle el valor agregado en 5 cantones, al finalizar el periodo de la proyectada administración.	Al finalizar el periodo de la proyectada administración, al menos en 5 cantones de la provincia, aplicadas las técnicas agropecuarias amigables al medio ambiente	5 Cantones de la provincia cuentan con técnicas agropecuarias amigables al medio ambiente, hasta Mayo del 2019.	Reorganizar y reorientar el sistema producción limpia y orgánica en cinco cantones de la provincia de Zamora Chinchipe.	Realizar al menos 60 eventos de capacitación técnica con la participación de productores agropecuarios y autoridades locales de cinco cantones de la provincia de Zamora Chinchipe.	Evaluación secuencial de los eventos de capacitación y el cumplimiento práctico de los compromisos con los productores agropecuarios
Escasas microempresas procesadoras de materia prima	Impulsar la generación de micro empresas procesadoras de materia prima en Zamora Chinchipe mediante el levantamiento de los estudios de mercado e implementación de maquinarias en las que ya existen al momento para evitar en un 70% del flujo de materias primas de la provincia, al finalizar la nueva administración proyectada.	Al finalizar la nueva administración proyectada, los estudios de mercado e implementación de maquinarias en al menos 5 de las microempresas existentes, impulsadas.	5 microempresas procesadoras de materia prima implementadas y equipadas hasta mayo del 2019 en la provincia de Zamora Chinchipe.	Realizar los estudios de mercado y equipamiento de cinco microempresas con maquinaria básica necesaria	Coordinar acciones interinstitucionales con la participación de los microempresarios para establecer mecanismos de viabilidad técnica y financiera	Evaluar las acciones por procesos a través de la dirección de fomento productivo de la institución.
Disminuye la población económicamente activa	Garantizar la estabilidad de la actual población económicamente activa de la provincia de Zamora Chinchipe a través de desarrollo de programas productivos con fondos concursales para garantizar la seguridad y la soberanía alimentaria de al menos el 90% de la población provincial al término de la administración 2014-2019.	Al finalizar el periodo de la administración 2014-2019, la población económicamente activa de la provincia de Zamora Chinchipe, ha garantizado su estabilidad.	El 90% de la población económicamente activa de Zamora Chinchipe garantiza su estabilidad productiva.	Organizar y desarrollar al menos 12 ferias agropecuarias anuales ya sean cantonales o parroquiales para incentivar y estimular a los productores agropecuarios de Zamora Chinchipe.	Coordinar acciones y eventos agropecuarios con la participación de los técnicos agropecuarios y las organizaciones de producción en cada una de sus territorios.	Evaluar el cumplimiento del compromiso de las partes de manera periódica a través de la Dirección de fomento productivo de la institución.

Deficiente desarrollo turístico en la provincia	Impulsar el desarrollo turístico de la provincia de Zamora Chinchipe a través de planes, programas y proyectos de inversiones turísticas para consolidar y viabilizar el destino turístico del 60% de los sitios y atractivos turísticos existentes al finalizar el periodo de la administración 2014-2019.	Al finalizar el periodo de la administración 2014-2019, el 60% de los sitios y atractivos turísticos existentes en la provincia, impulsadas su desarrollo	Los 60% de los sitios y atractivos turísticos de la provincia impulsadas su desarrollo hasta mayo del 2019.	Diseñar planes, programas y proyectos de desarrollo turístico en al menos cinco cantones de la provincia de Zamora Chinchipe.	Coordinar las acciones interinstitucionales con el Ministerio de Turismo, Cultura, Medio ambiente y metas del desarrollo turístico de Zamora Chinchipe.	Evaluar el cumplimiento del compromiso de las partes de manera periódica a través de la Dirección de gestión turística de la institución.
AMBITO DE ACCION O EJE DE DESARROLLO	5. AMBIENTE					
PROBLEMA A RESOLVER (EN RELACION) AL AMBITO DE ACCION)	Objetivo especific. 1	Indicador y línea base.	Meta	Actividades	Estrategias	Mecanismos de evaluación
Perdida de cobertura boscosa	Evitar la pérdida de la cobertura boscosa de la provincia a través de programas de educación ambiental, reforestación de las cuencas hidrográficas y programas agropecuarios amigables al ambiente para garantizar la riqueza de la biodiversidad ecológica de por lo menos el 70% de la cobertura vegetal al cabo de finalizar la administración que durará hasta el 2019.	Al cabo de finalizar la administración que durará hasta el 2019, el 70% de la cobertura boscosa de la provincia evitada y defendida.	Los 70% de la cobertura boscosa evitadas y defendidas hasta Mayo del 2019 en la Provincia de Zamora Chinchipe.	Impulsar un programa de educación ambiental e implementación de al menos 5 viveros forestales y frutícolas para reforestar las cuencas hidrográficas más afectadas por la deforestación en la provincia.	Coordinar acciones interinstitucionales con el Ministerio de ambiente y las organizaciones productivas de la provincia	Evaluar el cumplimiento del compromiso de las instituciones a través de la Dirección de gestión ambiental de la institución.

Contaminación de recursos hídricos	Disminuir la contaminación de los recursos hídricos de Zamora mediante planes y programas contingentes que permitan llegar a acuerdos y consensos mutuos de un 80% de los actores contaminantes al término de la finalización de la presente administración.	Al finalizar la administración 2019, el 80% de los recursos hídricos de la provincia han disminuido su contaminación	El 80% de los recursos hídricos disminuyen su contaminación hasta Mayo del 2019 en la provincia de Zamora Chinchipe.	Impulsar un programa de educación ambiental y cuidado de recursos hídricos dirigidos para los diversos grupos productores y pueblos en general	Organizar y coordinar acciones de capacitación y concientización del cuidado y protección de los recursos hídricos con los diversos grupos productivos de la provincia.	Evaluar el cumplimiento del compromiso con los grupos productivos a través de la Dirección de gestión ambiental de la institución.
Tala indiscriminada de bosque	Disminuir la tala indiscriminada de bosque en la provincia de Zamora Chinchipe mediante una planificación agropecuaria adecuada para implementar formas alternativas de producción y conservación de los bosques de al menos el 60% de la población al finalizar el periodo de administración.	Al finalizar el periodo de administración 2019, el 60% de la población disminuyen la tala indiscriminada de los bosques en la provincia.	El 60% de la población provincial, disminuyen la tala indiscriminada de los bosques con fines agropecuarios y madereros.	Impulsar un programa de reorientación y readecuación del sistema de producción pecuaria, al menos en 5 cantones de la provincia.	Coordinar las acciones con los grupos de producción agropecuario	valuar el cumplimiento del compromiso con los grupos productivos a través de la Dirección de fomento productivo de la institución.
Asentamiento de pequeños y grandes distritos mineros	Reorientar los asentamientos de los distritos mineros de Zamora Chinchipe mediante el uso y aplicación de los derechos humanos y ambientales, así como los planes de ordenamiento territorial de cada uno de los gobiernos locales para lograr acuerdos y compromisos del 60% de los actores mineros al finalizar la administración.	Al finalizar la administración 2019, el 60% de los distritos mineros han reorientado sus asentamientos	El 60% de los distritos mineros, reorientan sus asentamientos	Impulsar al menos 3 mesas de dialogo por año con los diferentes distritos mineros, para lograr acuerdos y concertaciones en base a los derechos ambientales y humanos	Coordinar acciones con los dirigentes de los distintos distritos mineros y la ciudadanía afectada por este hecho en la provincia	Evaluar el cumplimiento del compromiso con los distritos mineros a través de la Dirección de reordenamiento territorial de la institución

Expansión pecuario con ganado bovino	Reorganizar y adecuar la expansión pecuaria del ganado bovino en la provincia de Zamora Chinchipe mediante planes silvopastoriles y mejoramiento genético para elevar la producción pecuaria con mínimos impactos ambientales de un 80% de los productores pecuarios al finalizar esta administración.	Al finalizar la administración 2019, el 80% de los productores pecuarios del ganado bovino, han reorganizado y adecuado su proceso de expansión pecuaria en la provincia.	El 80% de los productores pecuarios de ganado bovino en la provincia, reorganizan su expansión productiva	Desarrollar 15 talleres de capacitación y formación técnica para la planificación de la expansión pecuaria con los ganaderos de al menos 5 cantones de la provincia.	Mantener reuniones de trabajo con los grupos productores de ganado bovino en cada uno de los cantones bajo la coordinación de los técnicos de producción pecuario	Evaluar el cumplimiento del compromiso con los productores pecuarios a través de la Dirección de fomento productivo de la institución
Mecanismos de rendición de cuentas	A través de qué mecanismos, el candidato(a) informará a la ciudadanía, lo que está haciendo y el avance o cumplimiento de las propuestas hechas en campaña.					

4. RENDICION DE CUENTAS

MECANISMOS	HERAMIENTAS
Estructura y acciones institucionales:	-Espacios responsables de facilitar acceso a información pública -Centros de atención al público.
	Ventanas ciudadanas.
	Espacios permanentes de procesamiento de peticiones de información pública.
Contacto directo con los representantes de Pueblos y Nacionalidades: información que se socializa con la concurrencia de la sociedad civil.	Reuniones y asambleas provinciales para la rendición de cuentas
	Talleres de capacitación e información
	Mesas de trabajo como espacios de control social
<i>Información electrónica:</i> El GAD provincial tendrá disponible la información de su gestión subida en la página web, como mecanismo de información y cumplimiento de la norma.	Páginas web del Gobierno Provincial
	Informes anuales de Rendición de Cuentas.
	Programa radial: El Prefecto Informa a la provincia
Publicación por medios de comunicación y periódicos, los principales indicadores de la gestión de la institución provincial	Medios de comunicación radial: programas sabatinos
	Medios de comunicación alternativa (internet, redes sociales)
	Periódico anual y Boletines informativos difundidos en espacios públicos

Atentamente,

.....

Salvador Quishpe Lozano,

CANDIDATO A PREFECTO
PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE

.....

Carla Reátegui,

CANDIDATA A VICE PREFECTA